

21J



3 1694

3 1694

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en España

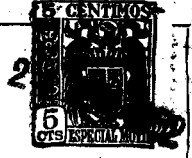
a favor de

D. Ricardo CASTRO SANDOVAL , residente en GIJON
(Asturias), Aguado, 11,

por

UNA NUEVA LAVADORA MECÁNICA DE ROPA

Inventor: el solicitante, de nacionalidad española.-



5

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10

La nueva lavadora mecánica que se desea proteger mediante la presente solicitud de Modelo de Utilidad está representada en vista esquemática de costado en los dibujos que se acompañan, en los cuales cada una de las letras que se indican muestran las piezas a que se hace referencia en la descripción que sigue:

15

Tiene por finalidad la máquina en cuestión el lavado automático de toda clase de ropa, con ahorro considerable de jabón y agua, economía de tiempo y gasto mínimo de energía eléctrica, y se compone esencialmente de una hélice A de cuatro aspas, accionada mediante una polea acanalada H y correa trapezoidal, por un motor eléctrico monofásico de 1/8 caballos de potencia. Esta hélice está fuertemente sujeta al armazón de la máquina y va montada sobre un robusto eje B que gira en un amplio cojinete de bronce C, llevando un retén de fieltro E para evitar el paso del agua al exterior, verificándose el engrasé del cojinete por medio de un tubo G que lleva el aceite lubricante hasta el fieltro F.

20

25

30

La característica especial de esta máquina la constituye la aplicación a la misma de una pequeña bomba centrífuga, accionada por el mismo motor, que facilita la circulación del agua dentro del recipiente (movida, además, en parte por la hélice de cuatro aspas) sirviendo también para el desagüe, pudiendo hacerlo a lugares situados a un ni-



vel más alto que la misma máquina.

35

El funcionamiento de la máquina se lleva a cabo de la siguiente manera:

40

Se deposita la ropa que se desee lavar en el recipiente de la máquina, donde previamente se han echado unos treinta litros de agua y una pastilla pequeña de jabón corriente diluida en agua. A continuación se pone en marcha el motor y, después de permanecer la ropa en circulación durante veinte minutos, se saca completamente limpia.

45

Las ventajas principales de la máquina que se ha descrito consisten, según se ha dicho, en un gran ahorro de agua, jabón y tiempo, ya que en otras máquinas similares para el lavado de la misma cantidad de ropa el gasto es mayor, y especialmente la aplicación de la bomba de esague, ya que la cantidad de ropa a lavar en veinticinco minutos es de unos tres a cuatro kilos, o sea muy superior a la que se lava en el mismo tiempo con otras máquinas. Por todo ello está llamada a obtener un primerísimo puesto en el mercado de esta industria, pues ha de ser preferida a todas las existentes hasta la fecha.

50

55

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

60

En resumen: el MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.-Una nueva lavadora mecánica de ropa caracterizada porque se compone esencialmente de una hélice de cuatro aspas, accionada mediante una polea acanalada y correa trapezoidal, por un motor eléctrico monofásico de 1/8 caballos



vel más alto que la misma máquina.

35

El funcionamiento de la máquina se lleva a cabo de la siguiente manera:

40

Se deposita la ropa que se desee lavar en el recipiente de la máquina, donde previamente se han echado unos treinta litros de agua y una pastilla pequeña de jabón corriente diluída en agua. A continuación se pone en marcha el motor y, después de permanecer la ropa en circulación durante veinte minutos, se saca completamente limpia.

45

Las ventajas principales de la máquina que se ha descrito consisten, según se ha dicho, en un gran ahorro de agua, jabón y tiempo, ya que en otras máquinas similares para el lavado de la misma cantidad de ropa el gasto es mayor, y especialmente la aplicación de la bomba de esague, ya que la cantidad de ropa a lavar en veinticinco minutos es de unos tres a cuatro kilos, o sea muy superior a la que se lava en el mismo tiempo con otras máquinas. Por todo ello está llamada a obtener un primerísimo puesto en el mercado de esta industria, pues ha de ser preferida a todas las existentes hasta la fecha.

50

55

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

60

En resumen: el MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.-Una nueva lavadora mecánica de ropa caracterizada porque se compone esencialmente de una hélice de cuatro aspas, accionada mediante una polea acanalada y correa trapezoidal, por un motor eléctrico monofásico de 1/8 caballos



65 de potencia, estando esta hélice fuertemente sujeta al armazón
de la máquina, yendo montada sobre un robusto eje que gira
en un amplio cojinete de bronce, llevando un retén de fieltro
para evitar el paso del agua al exterior y verificándose
el engrase del cojinete por medio de un tubo que lleva el aceite
70 lubricante hasta el fieltro.

2ª.-Una nueva lavadora mecánica de ropa según la reivin-
dicación 1ª, caracterizada porque se aplica a ella una pe-
queña bomba centrífuga, accionada por el mismo motor, que
facilita la circulación del agua dentro del recipiente (mo-
75 vida, además, en parte por la hélice de cuatro aspas), sir-
viendo también para el desagüe, pudiendo hacerlo a lugares
situados a un nivel más alto que la misma máquina.

3ª.- Una nueva lavadora mecánica de ropa según las rei-
vindicações anteriores, caracterizada porque para hacerla
80 funcionar se deposita la ropa en su recipiente, donde previamen-
te se han echado unos treinta litros de agua y una pequeña
pastilla de jabón corriente diluida en agua, se pone en mar-
cha el motor y, después de estar la ropa en circulación du-
rante veinte minutos, se saca completamente limpia.

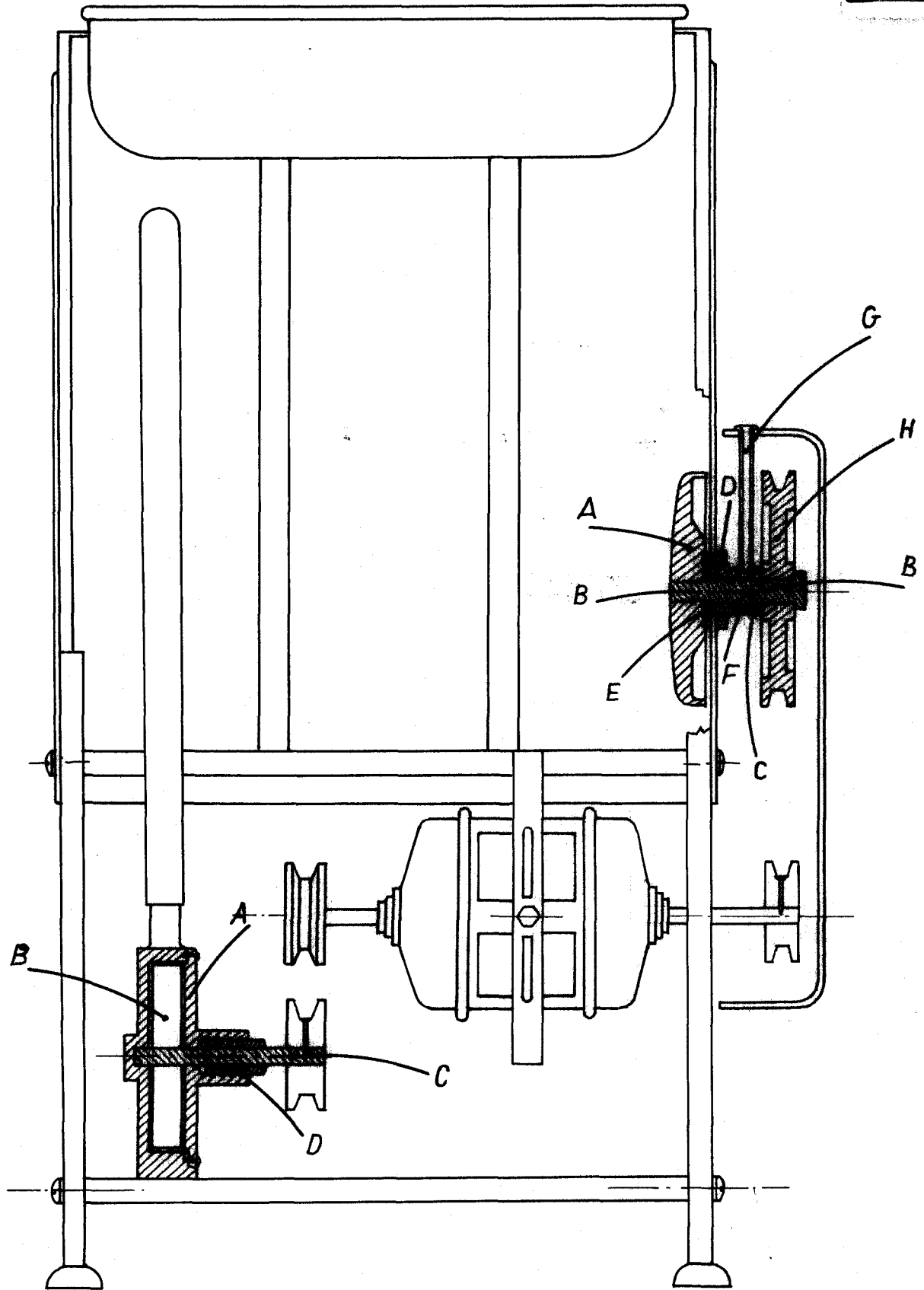
85 4ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el
que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, UNA
NUEVA LAVADORA MECÁNICA DE ROPA.

90 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria,
que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos
que se acompañan.

Madrid, 24 junio 1952

ALFONSO UNGRIA

31694



ESCALA VARIABLE

MADRID, 24 DE junio DE 1952.

ALFONSO URRUTIA

A handwritten signature in cursive script, likely belonging to Alfonso Urrutia.